



# Resolución Directoral

Nº 166 -2010 DE/ENAMM

Callao, 29 de Abril del 2010

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 048-2009 DE/ENAMM, de fecha 05 de marzo del 2009, se encargaron las funciones de Jefe del Programa Académico de Ingeniería de Marina Mercante, Plaza Orgánica Nº 096, al Jefe de Ingeniería Raúl Rodríguez Díaz;

Que, con motivo de la culminación del vínculo contractual del señor Raúl Rodríguez Díaz con la entidad, en virtud al vencimiento del plazo establecido en su contrato, es conveniente dar por concluido el antes referido encargo y disponer que distinta persona se encargue de la Jefatura del antes mencionado Programa Académico, a partir del primer día útil del mes de mayo del presente año;

Estando a lo propuesto, de conformidad con lo previsto en el artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, y con la opinión favorable del Sub Director y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** DAR POR CONCLUIDA, la encargatura de funciones del Jefe de Ingeniería Raúl Rodríguez Díaz como Jefe del Programa Académico de Ingeniería de Marina Mercante, Plaza Orgánica Nº 096.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** ENCARGAR, con eficacia al 03 de mayo del 2010, las funciones de Jefe del Programa Académico de Ingeniería de Marina Mercante, Plaza Orgánica Nº 096, al Jefe de Ingeniería Carlos Manuel Borja García.

Regístrese, comuníquese y archívese,

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Francisco José Benigno Yábar Acuña  
01723960